

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE IBROS (JAÉN)

**2018/1642** *Rdo. para su publicación, referente a la Aprobación inicial de los Proyectos de Reparcelación y Urbanización de la UE-7, del PGOU de Ibros(Jaén).*

#### **Edicto**

Don Luis M. Carmona Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ibros (Jaén).

#### **Hace saber:**

Primero.-Que por Resolución de Alcaldía núm. 76 de fecha 3 de abril de 2018, se adopta el acuerdo de Aprobación Inicial de los Proyectos de Reparcelación y Urbanización de la U.E. 7 del PGOU de Ibros.

Segundo.-Notificar personalmente a los propietarios y demás interesados y directamente afectados, además de su publicación en BOP y en periódico.

Ibros, a 16 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, LUIS M. CARMONA RUIZ.